

Posted on: 2020-10-22T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P577999-10/20

Country: Honduras

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roads, Bridges and Tunnels

Deadline: 2020-11-04T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 2470/BL-HO-2 y 2470/BL-HO

Project: Programa de Integración Vial Regional

Title: Supervisión Obras de Reparación de Daños en la Carretera CA-1, Tramos 1 y 2, Tramo 1: Júcaro Galán – El Amatillo y Tramo 2: Júcaro Galán - Choluteca

Borrower/Bid No: PROCESO No. EI-BID-2470-01-2020

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PROCESO No. EI-BID-2470-01-2020

22 de octubre de 2020

Organismo Ejecutor:	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras)
País:	Honduras
Nombre del Programa:	Programa de Integración Vial Regional
Préstamo Asociado:	BID No. 2470/BL-HO-2 y 2470/BL-HO
Sector:	Infraestructura - Carreteras
Tipo de entidad a considerar:	Consultor Firma
Servicios a Contratar:	Supervisión Obras de Reparación de Daños en la Carretera CA-1, Tramos 1 y 2, Tramo 1: Júcaro Galán – El Amatillo y Tramo 2: Júcaro Galán - Choluteca.
Fecha Límite:	4 de noviembre de 2020, 5:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras

PROPÓSITO DE LA INVITACIÓN

El Gobierno de Honduras ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyo financiero para el Programa de Integración Vial Regional, proponiéndose utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a los servicios de consultoría indicados *supra*.

OBETIVO GENERAL Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El objetivo de la consultoría es supervisar las obras de Reparación del Corredor Pacífico Carretera CA1: Tramos 1 y 2, Tramo 1: Lote A: Júcaro Galán – Desvío al Tránsito (Puente Los Corrales) y Lote B: Desvío al Tránsito (Puente Los Corrales) – El Amatillo y Tramo 2: Lote A: Júcaro Galán- Santa Elena(Desvío a Cedeño) y Lote B: Santa Elena (Desvío a Cedeño) - Choluteca, a satisfacción del Contratante, conforme a la recomendaciones del National Center for Asphalt Technology (NCAT), mediante la aplicación de las mejores prácticas de ingeniería, asumiendo la responsabilidad para asegurar la calidad requerida de las obras, a fin de que sean construidas por el Contratista cumpliendo con el alcance, tiempo y costo y administrar el contrato de construcción.

Los servicios tendrán una duración de **cinco meses**, y comprenden: Recopilar y revisar la documentación existente relacionada con el proyecto y visita al mismo, apoyo al Contratante e la administración del contrato de construcción, entre otros vigilar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones del proyecto con la calidad estipulada en el contrato, revisión del contrato de construcción, reuniones de trabajo en conjunto con el contratista y el contratante, control de vigencias y monto de garantías y seguros, aprobación control y seguimiento al programa de trabajo del contratista, registro de lluvias durante el periodo de ejecución del proyecto, permanencia en el proyecto, modificaciones contractuales y/u órdenes de cambio, bitácora de todo el periodo de ejecución, álbum fotográfico del proyecto, dictámenes técnicos y contractuales, control de resultados de ensayos de laboratorio, revisión del plan de implementación de la obra, realizar todas las revisiones preliminares necesarias para la supervisión de obra, preparar un plan de aseguramiento de calidad, seguimiento y control de costos y estimaciones de obra del Contratista, actividades de supervisión y control financiero, seguimiento a la programación contractual y cierre del proyecto, entre otros.

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios, incluyendo la descripción de servicios similares, folletos, experiencia en trabajos similares y otra información que se considere relevante, según se indica a continuación.

Se deberá presentar un resumen del perfil de la firma, no mayor de diez (10) páginas con lo siguiente:

1. Copia SIMPLE de escritura de constitución legal de la firma (o firmas en caso de asociación). *
2. Información general de la firma (o firmas en el caso de asociación): razón o denominación social, dirección postal, dirección de correo electrónico, números de teléfono y fax.
3. En caso de asociación, designación de la firma líder y el nombre del representante de la asociación.
4. Información de la organización de la firma (o firmas en caso de asociación), incluyendo las principales áreas de actividad/especialización.
5. Listado de proyectos de infraestructura vial similares realizados, debiendo describir las actividades, montos y el periodo de ejecución. En caso de asociación indicar el porcentaje de participación.*

Serán considerados proyectos similares, o de similar naturaleza y volumen, aquellos de supervisión de obras de rehabilitación, construcción o mejoramiento de carreteras pavimentadas con una estructura de pavimento compuesta por: sub-base triturada, base triturada o base triturada compuesta con material reciclado y estabilizada con cemento, y una superficie de rodadura de concreto asfáltico, colocación de la señalización vial, y obras de mitigación ambiental y social; que sean o hayan sido ejecutados en la red vial pavimentada de Honduras, que estén concluidos o que tengan un avance físico de al menos 70%, en tramos cuya longitud sea igual o superior a 15 km y con montos de construcción superiores a US\$ 7.5 millones. Se deberá presentar copia de los respectivos finiquitos o constancia de ejecución que indique porcentaje físico de avance, y los contratos de construcción de las obras supervisadas que reflejen las características antedichas.

** Esta información no se contabiliza dentro de las 10 páginas.*

No existe formato preestablecido para presentar esta información.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas o consorcios con el fin de mejorar sus calificaciones. La nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección electrónica indicada al final de esta invitación.

Las Expresiones de Interés deberán ser remitidas a la dirección física indicada al final de esta invitación, impresa (original y dos copias en sobre cerrado) o por correo electrónico, a más tardar a las **5:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del 4 de noviembre de 2020.**

Comisión Interventora

INVERSIÓN ESTRATÉGICA DE HONDURAS

Edificio Interamericana Anexo, Col. Castaños Sur, frente a Seguros CREFISA

Boulevard Morazán, Tegucigalpa, Honduras

Sitio Web: www.investhonduras.hn

Dirección de Correo Electrónico: supervision_repar_ca1@investhonduras.hn

Tel: (504) 2232-3513, 2232-3539, 2232-3786, Extensión 131